

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12106 *Resolución de 3 de agosto de 2018, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Guillermo López Taboada.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso de acceso convocado por esta universidad por Resolución de 22 de mayo de 2018 («BOE» del 4 de junio de 2018), para la provisión de la plaza número 18/025 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, departamento de Ingeniería de Computadores de esta universidad, a favor de don Guillermo López Taboada, con DNI núm. 44088774M, y una vez que el interesado acreditara los requisitos establecidos en la convocatoria.

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Guillermo López Taboada Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Ordenadores, departamento de Ingeniería de Computadores de esta universidad.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas («BOE» de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 3 de agosto de 2018.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.